



El Observatorio de la Dependencia se opone a que se retrase la incorporación al sistema de las personas con dependencia moderada

Víctor López

“No resulta justo pretender que las necesarias reducciones del gasto público a las que se enfrentan las administraciones recaigan sobre un colectivo tan necesitado como el de las personas en situación de dependencia”. Así de tajante se han mostrado los responsables del Observatorio para la Dependencia al valorar la propuesta en la que se plantea un retraso en la implantación del SAAD. En su IV Dictamen, correspondiente al mes de junio, se manifiestan “disconformes” con esta iniciativa que afectaría a más de 100.000

personas que ya tienen reconocido el Grado I. En el documento, también destacan que 242.000 ciudadanos continúan en lo que el Observatorio denomina “limbo de la dependencia” —compuesto por personas que tienen reconocido el derecho a una prestación económica o servicio pero que todavía no lo recibe—. Los responsables de la organización aseguran sentirse “preocupados” al respecto, ya que mientras que en 2010 no se incorporarán nuevos grados al SAAD, no ocurrirá lo mismo en 2011 “por lo que en ese año esta situación puede alcanzar niveles

muchos más elevados”, señalan las mismas fuentes. Pese a todo, desde el Observatorio se ha constatado una mejora en la implantación de la Ley de Dependencia. Tras valorar aspectos como, por ejemplo, las personas beneficiarias sobre el total de la población o el equilibrio entre las prestaciones y servicios, el conjunto de las comunidades autónomas ha alcanzado una media de 5,44 puntos, frente a los 4,97 del pasado mes de enero. Destacan en este ranking Castilla-La Mancha, País Vasco, Castilla y León y Aragón, con una calificación de 8,5 sobre 10.

